

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. —En los demás puntos 6 pesetas trimestre. —Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. —Un número suelto 10 céntimos. —Pago adelantado.

Año XXIII

TARRAGONA: Jueves 25 de Marzo de 1897

Núm. 72

REGOCIJO FUSIONISTA

Por fin habló el señor Sagasta, mejor dicho, al fin consiguieron sus amigos que les halagara los oídos.

El ánimo del jefe, quebrantado por recientes desgracias que todo el mundo ha lamentado, no podía estar en situación de resistir la constante presión de los adeptos que reclamaban con ansia alientos de esperanza y palabras de consuelo.

Más por piedad á los prosélitos que por convicciones arraigadas, les habló de la cohesión evidente del partido, de la aptitud del mismo para encargarse del Poder en ésta y en cualquiera ocasión por difícil que ella fuera, y de la inexactitud de esos rumores referentes á la negativa á encargarse del mando que alguien le ofreciera.

No hay para qué decir que la palabra santa engendró cierta alegría en la huesta liberal, y como los semblantes, antes mustios, de muchos fusionistas, aparecieron después de la reunión circundados por el nimbo radiante de la satisfacción y la esperanza.

Obra de misericordia la de consolar al triste, no ha de merecer por nuestra parte la más mínima censura. Esas satisfacciones ficticias son consuelo de las almas afligidas y no debe molestarlos el uso de tan inofensivo lenitivo.

Alégrese, pues, esos corazones conturbados, renazca la fé en esas almas nubladas por el tedio, que, al fin transcurridos que sean unos años, y resueltos que estén los problemas del presente, es posible que se piense si es llegada la ocasión de apreciar la conveniencia ó inconveniencia de llamar á los consejos de la Corona al partido liberal.

Mientras tanto, ya que ha vuelto la alegría y la fé ha retoñado, bueno será que hagan acopio de otra virtud muy estimable; la paciencia para someterse á aguardar el tiempo que aún necesitan vivir en esa triste oposición, á fin de educarse en la ruda adversidad, escuela de grandes enseñanzas.

No hemos de negar, ni nadie se atreve á discutir, que el jefe liberal ha hablado á tiempo, como dice su órgano en la prensa. Si, ha estado oportuno, oportunísimo. Hubiera retardado su discurso, y es seguro que la desesperación hubiera aclarado las filas de los correligionarios impacientes, y la inopia hubiera tal vez, producido algunas víctimas.

Más que estadista, el señor Sagasta ha resultado con orden sacerdotal practicando la cura de las almas.

Faltaron en su brevisimo discurso las razones de política, pero en cambio se prodigaron los consuelos. No hubo los argumentos que persuaden, pero existieron los acentos que confortan. Y de esa suerte, si los liberales no salieron convencidos de la morada de su jefe, quedaron cuando menos fortalecidos con la idea de que ningún mal es eterno en este mundo, y que cada día que transcurre nos aproximamos al término del mismo.

Por eso á nadie ha sorprendido el discurso mencionado; y á ningún corazón cristiano ó compasivo, ha podido parecer mal el regocijo fusionista.

PRIMO DE RIVERA

El sucesor del general Polavieja en el mando superior de Filipinas es una personalidad sobradamente conocida en la contemporánea historia para que necesite

ser al público presentada en la ocasión presente.

Don Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, capitán general de los ejércitos nacionales, senador por derecho propio, gran cruz de casi todas nuestras órdenes militares y civiles, nació en Sevilla el 24 de Agosto de 1831; fué cadete el año 44, alférez el 47, capitán diez años mas tarde, comandante el 65, teniente coronel el 66 (por los sucesos del cuartel de San Gil), coronel el 68, brigadier el 69, mariscal de campo el 73, teniente general el 74, capitán general hace un año... 53 años de servicios efectivos, ya forman un lucido historial. Las batallas de Somorrostro, en las cuales salió herido de muerte, le acreditaron de soldado esforzado y valeroso. La Restauración le hizo marqués por sus servicios en la campaña carlista. En 1875 era capitán general de Castilla la Nueva, el mismo destino que ahora desempeñaba. Es el autor de la ley llamada de sargentos. Hace dos años fué objeto de un atentado, cuyo autor, el infortunado capitán Clavijo, pagó su delito con la vida.

Primo de Rivera fué capitán general de Filipinas en 1879-82; si mal no recordamos. Conoce como pocos el país que ha de gobernar y pacificar. ¡Haga Dios que esta ventaja le sirva para realizar con fortuna la misión que le confía el gobierno y en la cual tiene puestas la patria sus esperanzas!

EL FIN DE LA ALGARADA

De Zaragoza comunican nuevos detalles relativos á la partida de Castellnou.

Actualmente, los presos de esa desatinada partida, que se encuentran en la cárcel de Castellote, son 10. Se levantaron en armas en la venta de Valimana, término de Castellote, y eran entonces 17.

Procedían de los siguientes puntos: Seis de Castellnou, dos de Jatiel, ocho de Puebla de Híjar, y el cabecilla Armengol, de Castellote.

La activa persecución de que fuera objeto la partida segregó de ella á cinco sujetos en Jaganta, los cuales se hallan presos en Híjar.

El día 15, Armengol almorzó en el castillo de Olocán.

Después se fué á guarecer la partida en el monte cercano.

Al pasar por éste un peatón de la correspondencia, encontró solo á Armengol, quien le ordenó que fuera á corta distancia en busca de «sus huéspedes» para que se le unieran.

Además, el cabecilla le registró la bodega de la correspondencia.

Cuando el peatón fué á cumplir la orden de aquél, encontró á 30 números de guardia civil, mandados por el teniente Sánchez, jefe de la línea en Motalbán, á quien dió cuenta de su tropiezo con el jefe de la partida.

En consecuencia de las noticias facilitadas por el peatón, la guardia civil adoptó las medidas que creyó convenientes para la persecución de los sublevados.

No dieron resultado satisfactorio, porque la partida se dispersó, huyendo durante cuatro horas.

Los rebeldes, rendidos por la fatiga, no veían el medio de ponerse en salvo.

Uno de éstos, Fernando Lizano, se declaró imposibilitado para seguir á sus compañeros, y al pié de un árbol, se arrojó diciendo:

—¡Estoy reventado!

Armengol tenía el propósito de continuar, pero considerándose impotente para contener la dispersión, se separó de la partida.

Supónese que en Vinaroz subió á un tren con dirección á Barcelona, disfrazado con blusa y traje de campesino.

Inmediatamente se transmitieron por telégrafo las órdenes para la captura de este sugeto, dando las señas personales, que son las siguientes:

De treinta ó cuarenta años, delgado, con barba clara; le faltó un incisivo superior.

En minuciosos reconocimientos que fueron practicados en el monte, no se hallaron más que siete escopetas, dos carabinas y una chapa con las iniciales de Carlos VII.

Hay quien cree que no está por completo restablecida la tranquilidad, porque teme un nuevo movimiento, para el verano lo más tarde, si continúa la pasividad de las autoridades locales, entre las cuales las hay carlistas.

Se atribuye el fracaso de Armengol á la falta de armas y de dinero bastante.

Los carlistas están bien organizados en el Bajo Aragón, y el alma de este movimiento es el sugeto á quien llaman *El niño le Dios*.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 23.

El nuevo gobernador general de Filipinas ha conferenciado con los superiores de las Ordenes religiosas establecidas en el archipiélago, quienes le han expuesto la que tienen por verdadera situación de aquel territorio, y las relaciones de los frailes con los indígenas y los representantes del Poder.

Han estado también en la Capitanía general los Sres. Romero Robledo, Silvela y otros hombres políticos conservadores, á despedirse del general Primo de Rivera.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del capitán general del departamento de Cartagena, dando cuenta de haber revistado á las fuerzas de infantería de Marina que embarcaron en el vapor «Montevideo» para Filipinas, á las que despidió el general en nombre del Gobierno y de la Marina.

Espérase á la madrugada alguna noticia acerca del ataque emprendido contra Imus.

Es probable que se reuna el Consejo de ministros el jueves por la tarde.

El ministro de Hacienda ha recibido el presupuesto de gastos del departamento de Justicia.

El presidente del Consejo se declara satisfecho de la marcha de la campaña cubana.

Es evidente que los adversarios del general Weyler abandonan la tarea infructuosa de buscar el descrédito del general en jefe del ejército de Cuba, en vista de la actitud inquebrantable del Gobierno.

Comieron en la Huerta los ministros de la Guerra y Ultramar y el general Primo de Rivera.

Ha confirmado el ministro de Ultramar que el nuevo gobernador general de Filipinas saldrá de Madrid el 26 en el expreso de Barcelona, para embarcarse al día siguiente.

Hoy serán publicados los decretos en que se nombra para Filipinas al general Primo de Rivera, y para la Capitanía general de Madrid al general Dabán.

El Sr. Cánovas ha recibido un telegra-

ma del general Polavieja, quien le reitera la seguridad de que no cesará en la dirección de las operaciones hasta el momento de embarque.

Nuestro ministro en Washington ha transmitido al gobierno las declaraciones de agradecimiento que le ha hecho el secretario de Estado Mr. Sherman por la conducta de las autoridades de Cuba á favor de varios ciudadanos norteamericanos, que estaban presos.

Esa determinación ha producido excelente efecto en los Estados Unidos, en sentido favorable á España.

También Mr. Sherman reiteró á nuestro ministro la seguridad de que el presidente Mac-Kinley persiste en sus disposiciones contrarias á toda intervención en los asuntos del régimen interior de España.

El miércoles será firmado el nombramiento del general Dabán para la Capitanía general de Madrid.

El ministro plenipotenciario de la República Dominicana obsequiará mañana con un banquete á los ministros de la Corona.

A pesar de haberse dicho que el proceso de los anarquistas de Montjuich se vería en el Tribunal Supremo un día de estos, es más que probable no se verificará hasta mediados de Abril próximo.

Los militares defensores de los procesados han estado en el Ministerio de la Guerra donde se les ha manifestado pueden tomar desde hoy martes cuantas notas necesiten del proceso, al objeto de preparar las defensas.

El general Primo de Rivera se llevará Filipinas á los siguientes oficiales:

El teniente coronel de artillería señor Vidal.

El teniente coronel de infantería señor Reina.

El coronel de caballería Sr. Contreras.

Capitán de infantería Sr. Aymerich.

Teniente coronel de caballería Sr. Senespleda.

Y teniente coronel de infantería señor Mayorga.

Mañana se verificará en la subsecretaría del Ministerio de la Guerra una junta de generales para tratar de la recluta voluntaria en vista de las dificultades.

No se aceptarán las proposiciones presentadas, y con este motivo se anunciará una nueva recluta voluntaria bajo nuevas bases.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el decreto por el que se otorga un premio de 1.000 pesetas, para las carreras de caballos que habrá en Barcelona.

El ministro de la Guerra ha negado que vaya á Filipinas un tercio de la guardia civil.

Ha sido nombrado ayudante del capitán general de Canarias, don Eduardo Reixa.

El señor Meca, herido en el casino de la calle del Príncipe, no mejora.

Mañana se le tiene que extirpar el ojo izquierdo. La operación es grave, y los resultados inseguros.

El jefe del apostadero de la Habana ha telegrafado al general Beranger que los cañoneros «Lince» y «Ardilla», en un reconocimiento por Estero Quebrado, apresaron un bote fletado por los insurrectos.

Los citados cañoneros han destruido algunas trincheras levantadas en la costa.

SUETOS

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, no pudo anoche celebrar sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Si este hecho, que se repite con sobrada frecuencia, significase una decepción á la esperanza que manifestábamos ayer, presumiendo que se aprovecharía la sesión para desfacer entuertos; si á la negligencia que implica el no poderse celebrar sesión los días señalados, hubiésemos de unir desprecio á amistosos avisos y desatención á los clamores del vecindario, lo sentiríamos por los vocales firmantes y votantes de la proposición altamente ruinosa para los intereses locales, denunciando el encabezamiento de consumos.

Pero no; no queremos todavía abandonar la creencia de la buena fe con que procedieran los concejales que por irreflexión ó falta de datos exactos tomaron una resolución contraria á los intereses de sus mandantes.

No queremos creer que se vaya con la falta de sesión á ganar tiempo para después escuchar mentidos propósitos de enmienda en lo imposible de volver atrás; dado el curso del asunto.

Antes al contrario, y afirmándonos en la creencia de que los concejales obraron guiados por la buena fe y por negligencia excusable, suponemos que quieren estudiar el asunto y pulsar bien la opinión pública.

Si es así, como el viernes habrá de celebrarse sesión ordinaria de segunda convocatoria y al menos se pueden enterar de las instancias presentadas pidiendo la revocación de semejante acuerdo y pueden consultarse datos del resultado que obtuvo el Municipio de la recaudación de los consumos por la Hacienda, nosotros, que no hemos de ocuparnos más de este asunto antes de la próxima sesión, reiteramos la excitación que ayer dirigíamos, añadiendo únicamente con el poeta:

De todos es el errar,
Y de sabios siempre ha sido
De un error ya conocido.
Las consecuencias cortar.

Ayer llegaron procedentes de Cuba, los siguientes soldados, que fueron socorridos por la «Cruz Roja».

José Escoté, de Cornudella, del regimiento Aragón.

Sebastian Ubat, de Isona (Lérida), del regimiento España.

José Queralt, de Albiol, del regimiento España.

Pedro Olivé, de Vallmoll, del regimiento Luchana.

Bautista Galan, de Villalba, del regimiento Aragón.

Antonio Calbis, de Cognes (Lérida), del regimiento Tetuan.

Juan Arque, de Benavent (Lérida), del regimiento Bailen.

Miguel Gramunt, de Montesquín (Lérida), del regimiento Bailen.

Anteayer llegó esta capital el recientemente nombrado contador provincial de esta Diputación, D. Enrique de Cereceda, quien según noticias tomó ayer posesión de su cargo.

El señor Arzobispo ha conferido el sacramento del bautismo en la Catedral de Barcelona á una niña hija de los señores de Martí, donde se hospeda el ilustre prelado.

Podemos dar hoy noticias á nuestros abonados de los trabajos, verdaderamente de interés, que, según nuestros informes, viene realizando la empresa de nuestro circo taurino.

Realiza activas y eficaces gestiones para que las empresas de los diferentes trenes que afluyen á esta capital, establezcan trenes especiales y acuerden las rebajas de costumbre.

Respecto á este importante particular, estamos seguros que las afortunadas compañías tendrán en consideración las legítimas aspiraciones de la empresa, á cuya súplica sinceramente sus adhesiones.

Otro proyecto notable tiene en estudio la empresa, y es la celebración de una magnífica corrida en la segunda Pascua, en cuya lidia estoquearán seis matadores de reconocida competencia.

Por todo esto no podemos dejar de felicitar á la empresa, que, como se vé, no omite sacrificios ni gastos con el fin de proporcionarnos espectáculos taurinos de verdadera novedad y atractivo.

En la Central de telégrafos de Barcelona, se hallan detenidos un telegrama dirigido desde esta capital á Mariano Bayles, y otro de Reus, á Buenaventura Equila.

En el tren mixto de Valencia pasaron ayer por esta ciudad, en dirección Barcelona y Filipinas, 52 deportados cubanos. Iban en dos coches celulares y procedían de Cádiz, donde fueron desembarcados hace pocos días.

Habiendo quedado desierto el concurso para el arriendo de las cédulas personales de esta provincia, pronto se publicará una nueva convocatoria aumentando sólo el 10 por 100 sobre el máximo de recaudación obtenida en el último quinquenio.

Según un aficionado á toros... y estadísticas, resulta que el Guerrita ha matado 1.812 toros en las 675 corridas que ha tomado parte desde el día 29 de Septiembre de 1887 hasta finalizar la temporada última.

La niebla se extendió ayer de nuevo sobre esta comarca, siendo tal su densidad al anochecer, que algunos vapores anclados en nuestro puerto suspendieron su salida.

A las ocho de la mañana al regresar uno de los gánguiles de la draga fué envuelto completamente por la niebla al embocar al puerto, consiguiendo la entrada gracias á la sirena de la draga que respondió á su silbato.

Mañana tendrá efecto en la sección primera de esta Audiencia el juicio por jurados en causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de falsedad contra J. B. y otro; siendo ponente el Sr. Lluich; abogados, los señores Valls y Rovira; procurador, Sr. Peñarribia.

Personas que presumen entender en achaques atmosféricos, fundándose en aforismos populares y en prácticas sancionadas por la experiencia, pronostican para dentro poco una borrasca acompañada de granizo y otros fenómenos eléctricos. Fundanse entre otras cosas, en la persistencia de las nieblas tan espesas y anómalas y en la ausencia de las golondrinas y otras aves que por estos días acostumbran á hacer su aparición en nuestra comarca y de las cuales realmente no se ha visto ninguna.

Hemos entrado en la primavera, pero con rigores de tiempo mas propios de los meses de verano, que no de Marzo y Abril. Tales rigores de los últimos días han ocasionado en los sembrados gran desarrollo, y en los plántos de toda clase una precipitada evolución de la savia y formación de yemas, que pudiera ser augurio de una espléndida vegetación, si no hubiera el temor de que los hielos tardíos vengán á destruir ó mermar grandemente tantas esperanzas, como por desgracia ha sucedido en muchas ocasiones.

Los campos presentan aspecto muy lisoaje-ro, y lo mismo sucede respecto á las viñas y olivos. Los labradores muéstranse satisfechos de perspectiva tan risueña, si bien consideran que puede resultar perjudicial tan excesiva bonanza de tiempo, especialmente para las plantas, y entre éstas, en mayor grado, para los árboles frutales, que se encuentran hoy excesivamente adelantados.

Según leemos en los periódicos de Barcelona, dícese que la visita que los catalanistas de aquella ciudad debían devolver á los federales, es fácil que se realice en alguna población de fuera de la provincia de Barcelona.

Desde hoy nuestro colega reusense *Lo Sotament* publicará un suplemento que se repartirá á todos los suscriptores de *La Renacimiento* de Barcelona, suspendida por orden gubernativa, en vista de la insistencia en no autorizar la publicación de un periódico que la substituya.

Coincidiendo con el beneficio del notable tenor niño Jacinto Anguera debutará esta noche en el teatro «Ateneo», la sibila Sara Mak, del concurso Tarley, que no dudamos llamará poderosamente la atención de nuestro público.

Las obras escogidas por el beneficiado son nuevas en el cartel, cantando además en unión de la simpática Pilar Mateus el tan celebrado duo de «Las zapatillas».

La función de la tarde es en extremo variada y de gran éxito para los diminutos artistas que actúan en el teatro «Ateneo».

La casa editorial Bailly-Baillière é hijos nos ha remitido los cuadernos 4, 5, 6 y 7 de la preciosa novela *Juana la Obrera*.

Su lectura ha venido á corroborar la opinión que formamos de tal novela al ver los cuadernos anteriores, siéndonos grato consignar que el interés crece á medida que se avanza en la lectura, que sus láminas son inmejorables y que todo el texto está lleno de hermosas narraciones y sanos pensamientos.

El mercado de cereales celebrado últimamente en Lérida, no fué tan malo como se esperaba, pues se operó regularmente á los siguientes precios:

- Trigo monte clase superior de 19'00 á 19'50 pesetas la cuartera d 73'36 litros.
- Id. corriente á 19.
- Idem. floja 18'00 á 18'50.
- Idem huerta, id. id.
- Cebada, 9'50 á 10'00.
- Maíz, calma de 9 á 10.
- Habones, 12'50 á 13'00
- Habas, id. id.
- Judías, 19 á 23.
- Aceite, (en baja) de 10'50 á 11'00 pesetas la arroba.

El mercado sostenido y con muchas existencias en el tinglado.

Esta noche en el gran café Tarragona harán su debut los artistas rusos Mres. J. Missele Namrhetan. En los intermedios habrá concierto.

Leemos en un periódico italiano el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de fresa en una misma estación.

Después de que en el mes de Junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse en seguida con cuidado las hojas de la planta sin estropear los guías ó tallos de la misma, dejándola en completo abandono un mes ó tres semanas, cuando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que no se seque la planta, y después para que se desarrolle en ella la nueva vida y produzca allá por Agosto ó Setiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.

Refiere un periódico barcelonés, que hace pocos días se celebró una boda en el convento de Santa Teresa: cuando terminada la ceremonia religiosa los nuevos esposos llegaron á la puerta de la iglesia, unieron sus manos en señal de despedida, alejándose cada cual por su lado.

Con posterioridad se ha dicho que los esposos abandonaron las dichas inseguras del matrimonio por la paz de la vida monástica, y que ingresaron cada cual en su respectivo convento.

En el teatro Romea de Barcelona, según dice la prensa de aquella población, se ha verificado el estreno de la obra catalana en tres actos y en verso «L'hostal de la Coixa», original de dos escritores de la vecina ciudad de Reus, habiendo tenido un éxito muy lisonjero.

Nos participan desde Salas, que acaba de verificarse la feria, á la que ha concurrido bastante ganado mayor y muchos compradores, vendiéndose las caballerías buenas á precios altos y las demás á un precio regular; de manera que, de haber habido dinero, hubiera sido una excelente feria para los ganaderos; ahora no ha dejado de ser bastante regular.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

- A las nueve de la mañana.—Barómetro, 761'5.
- A las tres de la tarde.—Barómetro, 761.
- Termómetro: máxima, 18; mínima, 11.
- Temperatura, media, 14'50.
- Viento S. E.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de instrucción de Tortosa en méritos del expediente instruido con motivo de la visita de inspección que el delegado de Hacienda pasó al Ayuntamiento de dicha ciudad en vista de sus descubiertos con la Hacienda.

Circular del señor gobernador haciendo públicas las reales ordenes del Ministerio de Estado: una relativa á las operaciones testamentarias practicadas por el consul de España en Panamá, de los bienes dejados por el súbdito español D. Ramón Moseguí, fallecido abintestato, quedando una cantidad líquida á favor de sus herederos de 169 pesos plata y 10 céntavos; y otra sobre la noticia comunicada por el consul de España en Buenos Aires participando el fallecimiento en dicha capital del súbdito español Basilio Mirat, hijo de Juan Mirat y Terradas, y casado con doña Matilde Espoy.

Circular de la Junta de instrucción pública reclamando á los alcaldes que no lo han verificado todavía los datos de la estadística general de primera enseñanza, cuyo servicio deben cumplimentar dentro el término de cinco días.

Circular de la Administración de Hacienda

da dando instrucciones para la formación de la matrícula industrial.

La Junta provincial de socorros á los enfermos y heridos procedentes de Cuba y Filipinas relaciona las cantidades que ha asignado á los enfermos de esta provincia.

La Comisión provincial publica el estado comprensivo de la existencia general de acogidos en los establecimientos de Beneficencia y Tortosa durante el mes de Febrero último.

Las Alcaldías de Corbera y La Palma tienen expuesto al público los proyectos de presupuesto.

La de Montblanch el apéndice al amillaramiento.

La de Catllar anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento.

El Juzgado de primera instancia de Vendrell cita y emplaza D.ª Margarita, D.ª Luisa Nin Mañé y á los herederos de D.ª Benita Nin Mañé, de ignorada vecindad.

De cómo se logra la curación

de la tisis

Con cuánta frecuencia nos encontramos cara á cara con casos de esta terrible enfermedad, sin que les demos la importancia que se merecen!

Cuando los primeros síntomas aparecen, conocemos el peligro, sin saber cómo remediarlo.

La carta que á continuación transcribimos, es una prueba de lo manifestado:

Hasta hace dos años habia gozado de una salud completa; pero entonces tuve un ataque de dengue que me dejó débil, demacrado y con mucha tos. Como es natural, empecé á tomar reconstituyentes, con los que no obtuve gran mejoría, y se me presentaron algunos síntomas que me alarmaron de gran manera; la tos me fatigaba mucho, perdía carnes y vi con horror que la tisis me haría pronto su víctima. Las noches las pasaba con sudores fríos y tosía con tal fuerza que tenía una hemorragia, y excuso decirles que se apoderaba de mí una zozobra que no me dejaba un instante. Había perdido el color por completo, la palidez y demacración me hacían parecer un cadáver; pero, afortunadamente, me aconsejó un farmacéutico amigo mío de esta localidad, que tomara el prodigioso preparado la Emulsión Scott. Compré un frasco y empecé á tomarla, y en seguida empecé á notar alguna mejoría; continué tomando hasta el tercer frasco, y con gran alegría observaba que descansaba mejor, renació el apetito y al mismo tiempo adquiría fuerza, y al ver tan buenos efectos de su precioso medicamento, continué tomándolo hasta que desapareció la tos por completo, y hoy disfruto de una salud perfecta debido á la Emulsión Scott; y no teniendo la menor duda de que es así, no tengo inconveniente en decirle que esta carta, que tengo el honor de dirigirla como una prueba de gratitud, pueden Vds. publicarla ó hacer de ella el uso que á bien tengan.

Esta ocasión me propongo el honor de ofrecerme á ustedes afectísimo S. S. O. B. S. M., PABLO MARTÍN.—Málaga 13 Diciembre de 1895. Su casa: Calle del Marqués de Larios, 9.

Todo el que se encuentre en semejante estado, puede lograr la salud tomando la Emulsión Scott. Este remedio proporciona alivio inmediato á la tos, calma la irritación de la garganta, sana los pulmones y da fuerzas suficientes al organismo para resistir y vencer los estragos del mal; es el más maravilloso remedio de cuantos se han proclamado para la curación de la tisis y sus dolencias precursoras. La Emulsión Scott reúne todas las propiedades curativas necesarias para el que sufre de consunción, sirviéndole, además, como nutritivo poderoso. Sirve de preventivo de la tisis, y debieran tomarlo los niños que muestran tendencia á demacración, tanto en la infancia como en otra edad cualquiera cuando existe debilidad. Después de la gripe (dengue) ó cualquier otra enfermedad, se restablecerán pronto las fuerzas con la Emulsión Scott.

No dejarse sorprender por ningún género de falsificación: si se quiere la verdadera Emulsión Scott, se la distingue perfectamente por nuestra marca de fábrica representada por un hombre cargando á cuéstras un gran bacalao, cuya marca se ve impresa en el envoltorio de cada botella legítima.

NOTAS FESTIVAS

Piave va á comer á un restaurant y pide una docena de ostras.

—Le traeré á usted docena y media—dice el camarero.

—Por qué razón?

—Para que no sean ustedes trece á la mesa.

Entre casados:

—Hombre noto que siempre vistes de negro. ¿Por qué?

—Es para hacerme la ilusión de que me he quedado viudo.

En el teatro:

—Repare usted: todos los coristas son gordos.

—Es que el empresario es muy económico; los gordos cobran lo mismo y llenan más.

CHARADA

El avecilla á quien llama prima y dos entre su rama, dos prima verás con arte, cuando de calor se inflama, que al todo ligera parte. La solución en el número próximo.

Solución á la fuga de vocales:

¿Por qué si es luz el amor que hasta el mismo sol ofusca, para andar ó brotar busca cuanto más sombra mejor?

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Anunciación de Nuestra Sra. y Encarnación del Hijo de Dios.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cástulo y Teodosio mrs. Braulio ob., Santa Máxima.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Anunciación de Ntra. Sra. en la Catedral,

Oración de Cuarenta Horas.

Continúa en la iglesia de religiosas Oblatas del Smo. Redentor. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

CATEDRAL.—Se celebrará la fiesta de la Anunciación de Ntra. Sra. cantándose á las nueve y media la misa conventual á dos coros, en la que habrá sermón á cargo del orador cuaresmal Rdo. P. Rafael Domenech, de la Compañía de Jesús.

SMA. TRINIDAD.—A las nueve y media oficio solemne.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media oficio solemne y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario cantado y ejercicio del día del mes de San José.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media oficio solemne. Por la tarde, á las cinco Rosario, Viacrucis y sermón que dirá el Dr. D. José Viñas.

SAGRADO CORAZON.—A las seis de la tarde, Rosario y ejercicios del mes de San José.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

DESCALZAS.—A las ocho misa cantada por la Comunidad.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, exposición, Rosario, Trisagio, reserva, Viacrucis y estación de la Bula.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—A las siete misa de comunidad.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—En su capilla de la calle de las Descalzas, habrá misas rezadas á las cinco, seis y seis y media, cantándose el oficio conventual á las nueve y media.

IGLESIA DE JESUS-MARIA.—A las cinco de la tarde, con motivo de ingresar dos alumnas en la Congregación de las Hijas de María, ensalzará las glorias de la Santísima Virgen el Rdo. don Francisco Duarte, beneficiado de la Catedral, concluyendo la función con el piadoso acto de besar el pie á la Santa Imagen.

HOSPITAL.—Durante la misa de ocho se celebrará la piadosa devoción del treceño del taumaturgo y patriarca San Francisco de Paula.

CULTOS DE MAÑANA.

CATEDRAL.—Por la tarde á las seis, se practicarán los ejercicios del Via crucis en la capilla del Smo. Sacramento y á las seis y media continuarán los cuaresmales con punto doctrinal y sermón por el Rdo. Padre Rafael Domenech, de la Compañía de Jesús.

SAGRADO CORAZON.—Al anoecer se rezará el Rosario y el Via-crucis.

SAN JUAN BAUTISTA.—Empieza el septenario dedicado á Ntra. Sra. de los Dolores, á las seis Rosario, meditación, con intermedios de música, ejercicios del septenario, sermón á cargo del Rdo. doctor don Jaime Valls, catedrático del Seminario é Instituto provincial.

STMA. TRINIDAD.—A las cinco de la tarde habrá los piadosos ejercicios del Via-Crucis.

Mesas de San José

Continúa en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro á las siete, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete y media durante la misa.

Sma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Francisco.—A las ocho durante la misa.

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la misa.

Religiosos Carmelitas Descalzos.—A las siete durante la misa.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—Victoriano Gonzalez Lerma, (Hospital civil).
Matrimonios.—Ninguno.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

	Pesetas.
Administración central.	1'20
Fielato del Olivo.	93'98
— de Tetuán.	115'18
— del Puente.	452'98
— de San Pedro.	115'66
— del Mu-lla.	32'43
— de la Cantera.	91'74
— de la Cadena.	50'71
TOTAL.	953'88

MATADERO PÚBLICO

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Terneras 0.—Peso	00'0 ks.—Ptas. 00'00
Bueyes 4.—Peso	759'1 ks.—Ptas. 146'68
Cabreros 0.—Peso	000'0 ks.—Ptas. 000'00
Cerros 32.—Peso	465'9 ks.—Ptas. 91'86
Cerdos 10.—Peso	726'0 ks.—Ptas. 39'10
TOTAL.	Ptas. 277'59

SECCION COMERCIAL

Estación Enotécnica de España en Cette

El proyecto relativo al registro higiénico y fiscal del alcohol, preparado por el ministro de Hacienda, se ha distribuido ya á la Cámara de diputados. Instituye la creación de un registro higiénico para todos los alcoholes. Decretos que se publicarán por orden de un comité técnico establecido en el ministerio de Hacienda, determinarán las condiciones de pureza de los alcoholes, las sustancias tóxicas ó perjudiciales que se prohibirán en la fabricación de las bebidas alcohólicas y los procedimientos de análisis que se emplearán por la administración de contribuciones indirectas y por las aduanas.

Nadie podrá, salvo caso de exportación, y sin desnaturalización previa en un establecimiento de rectificación ó en un entrepot real, poner en circulación ó emplear alcoholes que no llenen las condiciones determinadas por los mencionados decretos. Se crean laboratorios regionales para proceder á los análisis y entrepots, á los cuales serán dirigidos todos los alcoholes, cualquiera que sea su origen, que no hubieron podido someterse al registro sin cambiarse de lugar. Los productos colocados en dichos entrepots antes ó después del registro beneficiarán el privilegio de ser negociables.

Los Sindicatos de productores de aguardientes llamados crudos son autorizados á establecer entrepots especiales colocados bajo la vigilancia de la administración, en donde se efectuará la toma de las muestras destinadas al análisis.

Los aguardientes que salgan de tales depósitos ó entrepots podrán dar lugar á la reclamación y adquisición de un certificado de origen. Los fabricantes licoristas, es decir, los que hacen experimentar á los alcoholes manipulaciones diferentes que las de los comerciantes al por mayor, deberán pagar una licencia anual de 500 francos.

Las muestras se facilitarán gratuitamente en el registro. Los gastos de análisis serán cubiertos por una tasa de 0'20 francos por hectólitro de alcohol puro. Todo destilador licorista ó comerciante que falte á las disposiciones de la ley, será penado con una multa de 500 á 5,000 francos y de 6 días á 2 meses de prisión. En caso de reincidencia, la pena será doble y se completará con el anuncio de la condena y la pérdida de los derechos civiles y políticos: en caso de segunda reincidencia, la pena se cuadruplicará.

Muchos diputados, así como buena parte de destiladores y prensa agrícola, no obstante reconocer la buena tendencia del proyecto, pues se propone proteger la salud pública y castigar los fraudes, juzga inaceptable el proyecto bajo el punto de vista de su aplicación.

La Cámara ha enviado la citada proposición de ley al estudio de la Comisión del monopolio de la rectificación del alcohol por el Estado.

Por lo que interesa á nuestra nación, pues son muchos y grandes los pedidos de cepas americanas y de otras especies que anualmente hacen los agricultores españoles á Francia, consignamos los departamentos, cantones y distritos declarados flexeros por el ministro de Agricultura con fecha 11 del presente mes, debiendo advertir que además de la flexera la mayoría de los viñedos de dichas regiones están infestadas de gérmenes de enfermedades criptogámicas y particularmente del terrible black-rot.

Ardeche: Priva, Largentiere, Tornou. Au-de: Carcassonne, Castelnaudary, Limoux, Narbonne. Aveyron: Rodez, Espelion, Millau, St-Afrigue, Villefranche de Rourgue. Bouches-de-Rhône: Marseille, Aix, Arles. Drome: Valence, Die, Montelimar, Nyons. Gard: Nimes Alais, Uzès, Le-Vigan. Hérault: Montpellier, Beziers, Lodeve, St-Pons. Lozere: Mende, Florac, Marvejols. Pyrenées-Orientales: Perpignan, Céret, Prades. Tarn: Albi, Castres, Gaillac, Vaucluse: Avignon, Apt, Carpentras, Orange.

VINOS ESPAÑOLES EN CETTE

Alicante primera,	30 á 33 francos hectólitro.
Alicante segunda,	26 á 31.
Aragón (Utiel)	22 á 26.
Benicarló,	22 á 25.
Cataluña,	22 á 25.
Mallorca, 1. ^a y 2. ^a ,	15 á 17.
Priorato,	30 á 32.
Tarragona (Vendrell),	22 á 25.
Valencia 1. ^a ,	22 á 26.
Valencia 2. ^a ,	19 á 21.
Vinaroz,	19 á 23.
Moscate (9 á 10 ^o licor)	40 á 50.
Mistelas (9 á 10 ^o licor),	38 á 50.
Vino blanco seco de Andalucía,	25 á 28.
» de la Mancha,	23 á 28.
» de Cataluña,	23 á 25.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Laud «Santo Cristo 2.^o», de 15 ts., de Blanes, con 8.000 kilos obra de barro y 4.000 kilos madera de álamo, consignado á D. Juan Mallol.
Vapor español «Cabo San Martín», de 1.230 ts., de Bilbao y escalas, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.
Vapor «Correo de Cartagena», de 258 ts.,

d. Cette, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. V. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Pailebot «Alphonse et Marie», para Port-Vendres, con 128 bocoyes vinos de Violet Freres.

Vapor «Correo de Cartagena», para Cette, con 370 bocoyes vino.

Vapor «Cabo San Martín», para Marsella, con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa *Aventino Guillen*, sociedad en comandita, de Barcelona, á las 6 de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	64'47
Exterior 4 por 100	77'40
Amortizable	77'00
Cubas 1886	94'12
Cubas 1890	78'75
Coloniales	74'00
Nortes	23'55
Francias	17'00
Orenses	10'10
Paris exterior	60'18
Madrid interior	64'55
Paris á la vista	29'20
Londres á la vista	82'50

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase, de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

EL SABOR DE LA SANGRE

—¡Aquí, Velleda!... ¡Aquí inmediatamente! A la voz del amo, tan solo contestó un rugido.

—¡Aquí en el acto!...

A los pocos instantes adelantó el paso una hermosa tigre, que al dar un prolongado bostazo, mostraba sus afilados dientes.

—¡Tengo miedo!—exclamó retrocediendo precipitadamente una mujer joven y bella, á quien su huésped quería presentar la fiera.

—No se asuste V. Si es un cordero...

Y mientras nuestro hombre hablaba no dejaba de acariciar á la bestia.

—¿Y no teme V. que le muerda?—preguntó la joven.

—¡Morderme! No señora...

—Sin embargo, el tigre es un animal muy terrible.

—Sí, en estado salvaje ó cuando se le alimenta con carne. Pero cuando, como ocurre con Velleda, se la coge al nacer y se la alimenta exclusivamente con leche, se convierte la fiera en un amigo dócil y fidelísimo.

—No obstante, tengo miedo y me retiro. No quiero ser devorada en la flor de mi juventud. ¡Adios! ¡Adios!...

Apenas estuvo fuera la joven, exclamó su amigo sonriendo:

—¡Pobre Velleda! ¡Cómo te calumnian! ¡Pobre Velleda!

Durante largo rato jugó con la fiera, y, cansado al fin, se sentó ante su mesa con las piernas separadas y el brazo izquierdo pendiente.

El animal estaba echado junto á su dueño, al cual acariciaba á Velleda con las yemas de sus dedos.

Con la mano que le quedaba libre prosiguió al joven la carta que había comenzado á escribir á su madre, y se engolfó en su agradable tarea.

Una penosa melancolía se iba apoderando de su ánimo al evocar aquellas lejanas ternuras. Veíase abandonado en remotas tierras, y al notar que Velleda le lamía la mano cariñosamente, pensó que en aquellas regiones donde residía no había encontrado más amistad que la de una tigre.

De pronto un escozor en los dedos le despertó de su ensueño.

Las caricias de Velleda empezaban á hacerle daño.

Quiso retirar el brazo, pero las patas del animal se lo impidieron.

Nuestro hombre se volvió precipitadamente, poseído de grandísima alarma.

Con los ojos encendidos, el pelo erizado y las garras salientes, la fiera no abandonaba la mano de su amo, manchado ya por unas cuantas gotas de sangre.

El infeliz viajero tuvo la intuición inmediata de que estaba completamente perdido.

La tigre había probado la sangre y su acre sabor despertaba todos sus instintos. Por lo tanto, disputaba la presa que deseaba con toda la fuerza de su imperiosa naturaleza.

El joven, pálido de espanto y con las sienes inundadas de sudor, comprendía que al menor movimiento practicado para retirar el brazo, la bestia, ávida de sangre, se precipitaría sobre él.

El desdichado no se atrevía á levantar la voz, apelando á su antigua autoridad, y se limitó á decir cariñosamente: «¡Suéltame, Velleda!... ¡Suéltame!...»

Pero el animal, sin hacerle caso, respondió á su amo con terribles arañazos.

El joven comprendió que todo había concluido y que estaba á punto de ser devorado por la fiera.

Todo esfuerzo por defenderse hubiera sido inútil, y si hubiese gritado, nadie habría oído sus voces.

—¡Velleda!... ¡Por piedad!... ¡Suéltame, hija mía!...

De pronto se iluminó el rostro de la víctima. Nuestro hombre acababa de entrever la

posibilidad de su salvación. En uno de los cajones de su mesa tenía un revólver.

Todo era cuestión de tiempo.

Con grande cautela, á fin de que la bestia no creyese que trataba de oponer resistencia, alargó el brazo libre é introdujo la mano en el cajón, que registró con muchas precauciones con objeto de hacer el menor ruido posible.

De repente latió con extraordinaria fuerza su corazón. Sus dedos acababan de encontrar el arma.

Dueño absoluto de sí mismo y convencido de que la lucha se igualaba y de que de ella podía salir vencedor, apuntó á la sien del animal y disparó.

Velleda lanzó un rugido tan terrible, que vibró en toda la casa, y como una masa cayó muerta sobre la estera de amarillento junco, que manchó con su negra sangre.

Daniel Riche.

TELEGRAMAS

Madrid 24, 10'20 m.

Está siendo comentadísimo un telegrama de Barcelona que publica *El Liberal* y en el cual se habla de noticias graves y de la magnitud de futuros acontecimientos, ponderándose la conveniencia de que se vigilen noche y día los puertos del litoral y la frontera francesa.

Madrid 24, 11 m.

Anoche comió en la «Huerta» con los señores Cánovas, Azcárraga y Castellano el general Primo de Rivera, versando la conversación, como es de suponer, acerca de la situación de las cosas en Filipinas y de los planes que lleva el general en jefe.

Con el general Primo de Rivera irán á Filipinas el coronel de infantería don Salvador Viana y Cárdenas, el teniente coronel Milans del Bosch y los comandantes de artillería y caballería señores García Porres y Senespléda.

Madrid 24 4'40 t.

Se comenta mucho el viaje á Barcelona de los representantes de la casa constructora del acorazado «Carlos V» para tratar con La Maquinista Terrestre de algunos incidentes acaecidos al efectuar dicho buque sus pruebas de velocidad.

No falta quien se lamenta de que tales pruebas se hayan suspendido, pues hubieran sido muy loable para la industria nacional, de la cual es gallarda muestra el «Carlos V», que las pruebas se hicieran sin interrupción y felizmente.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy:

Tarde.—La zarzuela en un acto «Niña Pancha», presentaciones de Mr. Charles Lamas y del «Cinematógrafo» y la zarzuela en un acto «El lucero del alba».

Noche.—El juguete «La primera postura», presentaciones de Mr. Charles Lamas y el «Cinematógrafo» y la zarzuela «Chateau margeaux».

A las ocho y media.—Entrada 50 céntimos.

TEATRO ATENEO

Compañía cómico-lírica infantil

Funciones para hoy.

Tarde.—«Chateau margeaux», «Roncar despierto» y «El lucero del alba».

Noche.—«El hombre es débil», presentación de Sara Mak, «Las zapatillas» y «Viva niñas».

Entrada general 50 céntimos.

IMPRENTA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 14

Dependiente

Se necesita uno en la peluquería de Casals, Unión, 12, 1.º

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAI ME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sugetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

ANUNCIOS

CHOCOLATE-JUNCOSA

Agotada la existencia de las muñecas que venía repartiendo, aviso á mi numerosa clientela que desde esta fecha encontrará en los paquetes otras muñecas (SERIE IV) de mucha más elegancia y superiores á todas las que se han regalado hasta hoy.
De venta: principales confiterías y ultramarinos.—Despacho central: Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.
LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER SON PURGANTES.

EL RABIOSO DOLOR



DE **MUELAS CARIADAS** pone al hombre, cual le veis, desfigurado triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el **AIBAF SEUDNA**

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRÉS Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE**. Se envía á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.
Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

PURGARSE

CON LAS PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de males humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuesta exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades, nerviosas y sanguíneas: en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América: En Tarragona: farmacia de..... En Reus: farmacia de Demestre.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA**

DISPONIBLE

DISPONIBLE

D. Maria Arias Garcia

VIUDA DE D. LUIS CAVAGLIANI

FALLECIÓ AYER Á LAS CINCO DE LA TARDE A LOS 80 AÑOS DE EDAD

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos D. Luis y D. Rodolfo, hermanos D.ª Petra y D. Gregorio, ausente, hija política D.ª Elvira Traid, nietos, hermano político D. José Sanchez, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Barcelona, 6; á la iglesia de San Juan y de allí al Cementerio, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.